

# Venezolanos despiertan sospechas de fraudes migratorios al viajar

Autor Administrator

Monday, 26 de September de 2016

Modificado el Sunday, 25 de September de 2016

Exigen investigar posibles excesos en los interrogatorios que hacen oficiales de inmigración y que podrían incitar a respuestas erróneas por desconocimientos de leyes

## ISAYEN HERRERA

Desde hace dos años los controles migratorios en aduanas tienen la lupa puesta en los venezolanos. Quien cruce inmigración con esa nacionalidad en un aeropuerto, sea por placer o negocios, puede ser visto como potencial ejecutor de fraude migratorio hasta que demuestre lo contrario, presunción que se asocia a la diáspora masiva por la crisis económica que se vive en el país.

El 11 de marzo del año pasado 28 venezolanos llegaron deportados de México. Ninguno logró entrar al país. Durante dos días estuvieron retenidos en la Sala de No Admitidos del aeropuerto y los oficiales en reiteradas oportunidades les preguntaron si iban al país a sacar los dólares que liquida el Centro Nacional de Comercio Exterior (Cencoex) o si tenían pretensiones de quedarse a vivir en México, debido a que "los venezolanos viajaban al país por esas dos razones".

Este hecho no es aislado. En Estados Unidos se desconoce el total de venezolanos que han sido deportados sin siquiera salir de los aeropuertos, pero la USCIS maneja entre sus estadísticas a 4.991 venezolanos aprehendidos en el país entre 2005 y 2014 en diferentes circunstancias. Otros 106.450 tramitaron su residencia en el mismo lapso. El Centro de Investigaciones Pew reportó que Venezuela es uno de los principales países solicitantes de asilo a los EE.UU con 10.221 peticiones entre octubre de 2015 y de junio de 2016. Este año Venezuela está solo detrás de China (11,826) y México (10.749), precisa el instituto. Estos datos excluyen los solicitantes en el proceso de expulsión.

Sin embargo, Helene Villalonga, presidenta de la Asociación de Madres y Mujeres en el Exterior dice que ha recibido continuas denuncias. El procedimiento está contemplado en la legislación de ese país para preservar su seguridad, pero la activista considera que el discurso de los oficiales es "discriminatorio" y "arbitrario".

El 24 de agosto a las 3:30 pm Angelo Rossi arribó por primera vez a Estados Unidos con su padrastró para pasar 15 días de vacaciones. Utilizó su pasaporte europeo porque también tiene nacionalidad portuguesa, pero el trato que recibió siempre fue como venezolano. Al llegar a Miami un funcionario los separó por no ser familiares directos. Le preguntó a Rossi si pretendía quedarse trabajando porque no viajó con su esposa e hija. Lo llevaron a un cuarto donde lo interrogaron varias horas y su discurso era el mismo: ir a pasar 15 días de vacaciones.

"Me decían que era imposible que yo estuviera pagando un pasaje tan caro solo por placer en la situación de crisis que estaba Venezuela. Que los venezolanos vamos a llevarnos los dólares de su país", cuenta Rossi. Estuvo en un cuarto helado conocido como "la nevera" pese a sufrir de asma, sin ventanas y con luces blancas prendidas las 24 horas. Le quitaron la chaqueta para evitar que se intentara ahorcar.

Les pregunté qué querían escuchar y me decían que admitiera que iba a trabajar, así que lo hice porque solo me querían devolver a mi país", contó Rossi.

Durante 27 horas en la que no sabía si era de día o de noche y no podía hablar con su familia. Los oficiales usaron el celular de Rossi para llamar por Whatsapp a su esposa y explicarle que él sería deportado. Solo tomó agua y comió papas empaquetadas en ese tiempo. Al día siguiente a las 5:30 pm lo montaron en un avión de regreso y su Sistema Electrónico de Autorización de Viaje, que usan solo 37 países como Portugal que son parte del Programa Visa Waiver, quedó anulado por 10 años porque su declaración demostró un fraude migratorio.

Villalonga asegura que desde que el año pasado el gobierno de Estados Unidos sancionó a siete funcionarios de Venezuela por violación de derechos humanos comenzó a hacerse más exigente la entrada. «Yo entiendo que deba ser penado cuando alguien trabaja de forma ilegal porque la visa de turismo no lo permite, pero sí pueden buscar ofertas, explorar el campo laboral. El venezolano no conoce las leyes en Estados Unidos. Yo sé que el interrogatorio es legal, pero hay una línea delgada cuando hay presión de largas horas a bajas temperaturas con preguntas irracionales. Si sometes al venezolano a esa experticia es obvio que quedará en un estrés alto porque no conoce la ley», precisa Villalonga.

Arvin Rodríguez, consultor en materia de Mercados Internacionales y Migración, explicó que el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS por sus siglas en inglés) maneja una serie de cuestionarios que aplican a los inmigrantes al momento de ingresar a su territorio, que constan de unas cinco preguntas en promedio y se organizan por región. El profesor universitario detalló que el USCIS posee un cuestionario específico para los migrantes venezolanos, con 190 preguntas diseñadas para identificar si este planea realizar un fraude migratorio.

«Hay preguntas capciosas, intrigantes, que buscan desestabilizar el lado psicológico, ponerlos contra la espada y la pared para que digan la verdad», señaló Rodríguez.

Centros de resguardo migratorio. Julio Benitez también viajó a Estados Unidos el 21 de julio con su hermano a Miami, en Florida, para luego hacer trasbordo a Orlando. Ya había ido junto con su hermano al país y se quedaba hasta 3 meses trabajando. Unos oficiales de inmigración revisaban en la puerta del avión los pasaportes de los pasajeros. Un cubano tomó sus maletas para ayudarlos y les alertó: «Estos oficiales solo vienen a la pista de aterrizaje cuando viene un avión de Venezuela».

Le preguntaron a ambos por separado si habían trabajado en el país. Julio admitió todo, pero su hermano no. Luego de revisar el celular del hermano tras 5 horas de interacción descubrieron la mentira y fue deportado.

«Los oficiales me decían que ellos escuchaban en la calle que nosotros nos quedamos acá ilegales para trabajar y pedimos asilo sin pruebas. A las horas me dieron dos opciones: o dices que tienes miedo y vas a una celda o dices que no tienes miedo y te devuelves a tu país con la visa anulada, pero yo sí quería pedir asilo. Pregunté si podía tener abogado en ese lugar y no contestaban. Así tomé la decisión de quedarme», cuenta Benitez.

Al día siguiente fue enviado al Centro de Transición de Broward de Miami. Lo vistieron de anaranjado como un preso y comenzó su estadía de 28 días en el lugar junto con otros 20 venezolanos. Podía hablar con su familia por teléfono cuando las llamadas entraban a Venezuela, compartió cuarto con otras 6 personas, comía tres veces al día pero porciones muy pequeñas que lo dejaban con hambre y si quería trabajar dentro del lugar le pagaban 1 dólar el día.

Debía convencer que corría peligro en el país para no ser deportado y luego buscar 15.000 dólares para pagar una fianza, que finalmente le prestó una tía y su hermano. Si no los encontraba ni tenía un objeto de valor para dejar como garantía para pedir el dinero prestado, debía usar un grillete con GPS en el tobillo y además pagar 400 dólares adicionales como parte del mantenimiento del aparato hasta que lograra saldar su deuda. Ahora, ya en Atlanta, espera

que comiencen sus audiencias para que un juez decida si las pruebas lo califican para un asilo.

En Puerto Rico un hombre de 40 años fue deportado con su madre de 76 años cuando iban a celebrar el cumpleaños de su hermana, quien ya es ciudadana. Las razones que lo inculparon ante las autoridades fue que llevaba su título y notas de graduación en su maleta y las autoridades asumieron que iba a estudiar al país sin tener la visa, pese que el hombre alegó que solo iba a pedir información en universidades.

En Trinidad y Tobago la familia González estuvo 6 meses estudiando inglés. Todos salieron del país, pero una de ellas comenzó a trabajar para una transnacional que luego la envió el 5 de septiembre a Trinidad y Tobago a concretar un negocio. Viajó con su hija de 4 años y no pudo pasar inmigración. Su pecado: tener tres ingresos en un año. Estuvo 48 horas en un hotel encerrada con una oficial que dormía con ella para evitar que escapara. Nunca le creyeron que iba a concretar un negocio y fue deportada dos días después con otros 15 venezolanos.

Amavex se encuentra recopilando testimonios de venezolanos que fueron deportados en Estados Unidos para pedir que se abra una investigación y confirmar si hubo excesos en las entrevistas realizadas que influyeron negativamente en las respuestas de estos ciudadanos. También solicitarán información sobre la cifra de deportaciones se han realizado estos últimos años.

Asesora profesional para migrar. Arvin Rodríguez, internacionalista y consultor en materia de Mercados Internacionales y Migración, explica que un error de muchos venezolanos es que ingresan a los Estados Unidos con visa de turista cuando planean pedir asilo, lo que es considerado por las autoridades como un fraude migratorio. Destaca que es necesario buscar asesora profesional cuando se quiere vivir, estudiar y/o trabajar en otro país.

Señala que en el aeropuerto no se debe declarar que se viaja por vacaciones cuando en realidad la persona se considera un perseguido político y que lo ideal es que ese trámite se comience a realizar desde Venezuela, con los debidos soportes.

El especialista coincide en que los controles para que los venezolanos migren a otros países “y en algunos casos aunque solo viajen de turistas” se han recrudescido. Refiere que en el caso de Estados Unidos, desde 2015 se comenzó a observar que en un vuelo viajaran hasta 20 venezolanos y en una misma fecha se presentaran centenares de solicitudes de asilo, lo que alertó a las autoridades.

Recuerda que en 2014 Reino Unido incluyó a Venezuela en la lista de países que requieren visa para ingresar al país y asegura que Irlanda también limitó el número de migrantes no residentes que podrán entrar al territorio tras la oleada de venezolanos que se fue a ese país a cursar estudios de inglés con los dólares preferenciales del Estado.

Rodríguez indicó que en países como Panamá, República Dominicana y Argentina se han comenzado a implementar medidas o desarrollar proyectos de ley para restringir a extranjeros que quieren migrar, especialmente de venezolanos. Una razón que argumentan las autoridades de esos países será el aumento de delitos que asocian a la migración masiva, por eso la exigencia del certificado de los antecedentes penales.

Sin embargo, agrega Rodríguez, también está el hecho de que el migrante venezolano tenga un perfil profesional también puede influir en la aceptación que tengan los residentes de un país sobre nuestra comunidad. “Sienten que les pueden quitar sus trabajos. Siempre será más fácil económico para las empresas o negocios contratar a un profesional extranjero que a uno local”, dice. A

Â

Recomendaciones. RodrÃ-guez seÃ±ala<sup>3</sup> que es necesario que el venezolano desestime la viveza criolla al momento de emigrar y que busque asesorÃ-a. IndicÃ³ que cuando una persona decide establecerse en otro paÃ-s debe tener en cuenta que hay adaptarse a las normas internacionales.

AgregÃ³ que la comunidad venezolana es relativamente nueva en movilidad migratoria y es importante tener un plan, un proyecto que le permita al individuo desarrollarse en ese territorio y sumarle valor agregado al paÃ-s de origen, por lo que recomienda crear redes profesionales antes de viajar.

â€œLa tendencia es que el venezolano se caracterice migratoriamente por ser todero y piensa que si a alguien que conoce le fue bien â€”yendo a probar suerteâ€” a Ã©l le ocurrirÃ; lo mismo y esto no siempre es asÃ-â€•, opinÃ³.

[http://www.el-nacional.com/sociedad/Venezolanos-despiertan-sospechas-fraudes-migratorios\\_0\\_928107181.html](http://www.el-nacional.com/sociedad/Venezolanos-despiertan-sospechas-fraudes-migratorios_0_928107181.html)

Venezolanos niegan su patria por xenofobia

<http://www.2001.com.ve/en-la-agenda/141101/venezolanos-niegan-su-patria-por-xenofobia-.html>